



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se eleva a definitivo, publicándose a continuación el resumen por capítulos del mismo y anexo de personal.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
INGRESOS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.600.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.600,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBL Y OTROS INGRESOS	736.550,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	597.501,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.200,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.291,97
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL INGRESOS		3.068.142,97
GASTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.033.750,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.192.700,00
3	GASTOS FINANCIEROS	33.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	227.150,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUC PRESUP	20.070,00
6	INVERSIONES REALES	361.472,97
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00-
9	PASIVOS FINANCIEROS	190.000,00
TOTAL GASTOS		3.068.142,97



ANEXO DE PERSONAL.- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSAS (TOLEDO)

CÓD	PUESTO DE TRABAJO	PLAZA	GRUPO	NIVEL COMP DESTINO	COMP ESPECIFICO	RETRIBUCIÓN MENSUAL	ÁREA PERSONAL	OBSERVACIONES
01.01	LIMPIADORA	PERSONA LIMPIEZA				574,77 €	SERVICIO LIMPIEZA	
03.07	ENCARGADO/A PARQUES Y JARDINES	ENCARGADO/A				1.260,70 €	PARQUES Y JARDINES	
04.08	SECRETARIO-INTERVENTOR	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	A1	26	1.930,52 €	3909,45	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.09	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	18	871,56 €	1.960,06 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A				1.518,15 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A				1.518,15 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	18	420,23 €	1.508,73 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A				705,31 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.14	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO SERV GENERALES	E	14	547,06 €	1.481,66 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.15	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO SERV MÚLTIPLES	E	12	273,96 €	1.168,04 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.16	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A				1.520,99 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.17	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A				1.413,70 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.18	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A				1.260,70 €	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.19	OPERARIO SERV AGUA	FONTANERIA	2.A			22.462,53 €	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	
05.19	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO				639,07 €	SERVICIOS SOCIALES	
05.20	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO				639,07 €	SERVICIOS SOCIALES	
05.21	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO				639,07 €	SERVICIOS SOCIALES	
06.22	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A				1.562,23 €	DEPORTES	
07.23	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A				1.648,54 €	CASA CULTURA	
07.24	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A				562,55 €	CASA CULTURA	
07.25	MONITORIA CENTRO DE INTERNET	MONITORIA				557,34 €	CASA CULTURA	
08.26	POLICIA	OFICIAL DE POLICIA	C1	20	1.400,00 €	2.669,90 €	POLICÍA LOCAL	NUEVA CREACION
08.27	POLICIA	POLICIA	C1	20	1.200,00 €	2.469,90 €	POLICÍA LOCAL	
08.28	POLICIA	POLICIA	C1	20	1.200,00 €	2.469,90 €	POLICÍA LOCAL	
08.29	POLICIA	POLICIA	C1	20	1.200,00 €	2.469,90 €	POLICÍA LOCAL	

Las Ventas de Retamosa, 8 de marzo de 2021.-La Alcaldesa, Ana Gómez García Cano.

N.º I.-1072